

JUZGADO DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Laboral de la Octava Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Silvana Quagliatti, dentro de los autos caratulados "RAGUSEO, CARLOS A. c/SPANISH SHOES CORP. y/o MAGANTO MATEO, JESUS s/Cobro de pesos Laboral", Expte. 517/06 se ha ordenado notificar al Sr. Maganto Mateo Jesús por la presente vía la siguiente providencia: "Rosario, 6 de marzo de 2008. Venidos los autos. Por renunciado al mandato oportunamente otorgado por la codemandada Jesús Maganto Mateo. Notifíquese la misma para que en el término y bajo los apercibimientos de ley comparezca por sí o por nuevo apoderado. Estése a lo dispuesto por el Art. 46 del C.P.C.C. Notifíquese por cédula. Dra. Silvana Quagliatti, Juez Dr. Horacio Ferreira, Secretario. (Expte. 517/06). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 6 de marzo de 2009. Horacio Fabio Ferreyra, secretario.

S/C 63733 Abr. 1° Abr. 6

TRIBUNAL COLEGIADO

El Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 2ª Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Juan José Bentolila, Secretaría de la Dra. María Paula Ravena, sito en calle Balcarce 1651, Rosario, Santa Fe (2000), comunica por 3 días que en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/BENZADON, JEFFREY ALBERTO s/Daños y Perjuicios", Expte. Nro.: 1037/05, se ha dispuesto Audiencia de Vista de Causa para el día 2 de Junio del 2009 a las 10.30 horas a la que cita a absolver posiciones a los señores Jeffrey Alberto Benzadon y Uriel Hernán Alvares, bajo apercibimientos de ley. Se hace constar que el presente se encuentra exento de pago de tributos y/o tasas por cuanto que es un juicio promovido por la Municipalidad de Rosario de acuerdo a lo normado en el Código Fiscal. Rosario, 13 de marzo de 2009. Juan José Bentolila, Juez; María Paula Ravena, secretaria.

S/C 63731 Abr. 1° Abr. 6

Por disposición de la Sra. Jueza del Tribunal Colegiado Extracontractual de la 2ª Nominación de Rosario, Dra. Delfina Domínguez, en los autos: "ROMERO ROSA VIVIANA c/D'ALONZO DANIEL ARNALDO y Otros s/Declaratoria de Pobreza", Expte. N° 2342/08, se ha ordenado citar y emplazar por edictos al Sr. Daniel Arnaldo D'Alonzo, para que comparezca a estar a derecho, por si o por apoderado dentro de tres días y bajo apercibimientos de ley, publicándose los mismos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall Central del Palacio de Tribunales Provinciales de Rosario. Rosario, 25 de Marzo de 2009. Christian Bitetti, secretario.

§ 11 63693 Abr. 1° Abr. 6

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C y C de Distrito de la 7ª Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Quiroga, en los autos: "SUCASA S.A. c/DEL GRECO DOMINGO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 1221/95, se ha ordenado declarar la rebeldía de los herederos de Domingo Del Greco, por no haber comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificados, prosiguiéndose el juicio sin su participación. Designase fecha de sorteo de defensor de oficio 3/04/09. Rosario, 25 de marzo de 2009. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 11 63694 Abr. 1° Abr. 6

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Séptima Nominación de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, en los caratulados "HSBC BANK ARGENTINA S.A. c/MOURGLIA YANINA SOLEDAD s/Demanda Ejecutiva" Expte. N° 327/08, se ha dispuesto: Rosario, 16 de marzo de 2009. Informado verbalmente el Actuario en este acto que la parte demandada, no ha comparecido a estar a derecho, declárasela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Agréguese la cédula acompañada. Notifíquese por edictos. Fdo. Dr. Alejandro Pedro Martín (Juez); Dr. Ricardo J. Lavaca (Secretario). Rosario, 25 de marzo de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 11 63817 Abr. 1° Abr. 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la 1ª Nominación de Tribunales de Rosario en autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/DINARDI, ROBERTO HUGO s/Apremio" (Expte. 9043/03) se ha dispuesto lo siguiente: "Rosario, 29 de octubre de 2004. Por presentado, domiciliado y en el carácter que expresa. Por iniciada demanda de apremio. Cítese de remate a la demandada para que en el término perentorio de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución sin más trámites. Trábase la medida cautelar solicitada hasta cubrir la suma de \$ 1.416,25 que se estima provisoriamente para cubrir capital e intereses y costas eventuales. Líbrese el despacho respectivo con facultades de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o la Oficina de Mandamientos y Notificaciones. Expte. 9043/03. Fdo.: Dr. Federico J. Amsler (Juez), Dra. María Cristina Carosia (Secretaria). Cuenta: 1313156-07. Lucía Ivaldi Artacho, secretaria.

S/C 63771 Abr. 1° Abr. 6

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nom. de Rosario, a cargo de la Dra. Abraham, secretaria de la autorizante, se ha dispuesto hacer saber dentro de los autos caratulados: CERDA WALTER s/Propia Quiebra, Expte. N° 1798/02, que en fecha 24 de febrero de 2009 se ha resuelto tener por presentado el proyecto de distribución e informe final. Secretaria. Rosario, 04 de Marzo de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

S/C 63762 Abr. 1 Abr. 3

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, en autos caratulados: "DEPETRIS RICARDO RODOLFO c/CONTRERAS, EVELIN s/Ejecutivo", Expte. N° 64/07, se ha dispuesto lo siguiente. Rosario, 17 de Marzo de 2009. Atento a lo solicitado e informando verbalmente el Actuario en este acto que la demandada Contreras, Evelin, no ha comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificado con la publicación de edictos que se agrega, decláreselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. Expte. N° 64/07. Fdo: Dra. Myrian R. Huljich (Secretaria). Susana Gueiler (Juez). Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 11 63738 Abr. 1 Abr. 6

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados: "MONTENEGRO GABRIELA E. s/Pedido de quiebra por acreedor", Expte. N° Expte. N° 554/07 mediante auto N° 322 de fecha 24/02/09, ha sido designado síndico al C.P.N. Bozzi Alfredo, con domicilio constituido en calle Córdoba 797, piso 4, Of. 1/3 de esta ciudad. Se hace saber de igual modo que mediante auto N° 654 de fecha 25/03/09, se ha dispuesto como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, el día 22 de mayo de 2009, habiéndose fijado fecha para la presentación del informe individual el día 3 de Agosto de 2009 y para el informe general el día 28 de septiembre de 2009. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C 63724 Abr. 1 Abr. 8

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nom. de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados: "LUCCO HÉCTOR MARIO s/Quiebra", Expte. N° 439/06, mediante sentencia N° 660 de fecha 25/03/09, se ha declarado la quiebra de Lucco Héctor Mario, L.E. N° 6.182.859. Ordenar la continuación en el desempeño de la sindicatura del C.P.N. Germán Luis Huber. Entreguen los terceros y fallida los bienes de ésta al síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Disponer como procedimiento, para que los acreedores, posteriores a la presentación en concurso preventivo, requieran la verificación de sus respectivas acreencias, la vía incidental de conformidad con lo dispuesto por el Art. 202 de la Ley 24.522. Deberá la sindicatura, asimismo, efectuar el recálculo de los créditos que hubieran obtenido verificación en el concurso (Art. 202 20 Párr.). Disponer procedan los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo a presentar al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes dentro del plazo que vencerá el 22

de mayo de 2009. Fijase para la presentación del informe individual por arte de la sindicatura el día 3 de agosto de 2009 y para la presentación del informe general el día 28 de Setiembre de 2009. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C 63726 Abr. 1 Abr. 8

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario por el presente hace saber que dentro de los autos caratulados: "CENTURION EMANUEL s/Propia Quiebra", Expte. N° 121/09, se ha resultado en fecha 17/03/2009, por resolución Nro. 996: 1) Declarar la quiebra de Emanuel Andrés Centurión, con domicilio en calle San Luis 1934 Piso 5 Dpto. A, de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, D.N.I. N° 28.389.534; 2) Oficiar a efectos de la anotación de la quiebra y la inhibición general de bienes en los registros correspondientes (Reg. de la Propiedad Inmueble, Nac. del Automotor, Registro de Procesos Concursales, Registro Público de Comercio) y a la Administración Provincial de Impuestos, Administración Federal de Ingresos Públicos y a quien corresponda; 3) Ordenar al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquella; 4) Intimar al deudor para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 11 de la Ley Concursal en el plazo de 10 días; 5) Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces; 6) Disponer se intercepte la correspondencia, a cuyo fin deberá oficiarse a Encotesa; 7) Disponer se hagan las comunicaciones necesarias a la Policía Federal (Delegación Rosario) y a la Dirección General de Migraciones para asegurar el cumplimiento del art. 103 L.C.; 8) Ordenar la realización de los bienes del deudor en la forma que sea más conveniente para el concurso y que propondrá la Sindicatura una vez aceptado el cargo y cumplimentado lo dispuesto en el Inc. 9 del presente artículo; 9) Disponer se realice inventario dentro del término de treinta (30) días, comprensivo únicamente de rubros generales, a practicarse por intermedio del Sr. Oficial de Justicia, el que procederá a cumplimentar lo antedicho a la incautación prevista por el Art. 177 L.C.; 10) Para sorteo de Síndico categoría "B", designase la audiencia del día 25/03/09, a las 10 hs. Difiéranse las fechas hasta las cuales podrán presentarse las solicitudes de verificación de créditos ante el Síndico y para la presentación de los Informes Individual y General respectivamente, las que se fijarán por auto ampliatorio, aceptado que fuere el cargo por el Síndico a designar; 11) Publíquense edictos conforme Art. 89 L.C. en el BOLETIN OFICIAL. Insértese y hágase saber. Secretaría, 17 de Marzo de 2009. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C 63706 Abr. 1 Abr. 8

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios y acreedores de don JUAN ANTONIO DUBOIS por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de Marzo de 2009. Dr. Hernán González Carrillo, Juez. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 63741 Abr. 1º Abr. 17

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 1ª Nominación, a cargo del Dr. Luis Alberto Ramunno, dentro de los autos "JONES, JORGE ALFREDO s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 135/09, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Jorge Alfredo Jones, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 25 de marzo de 2009. Néstor Osvaldo García, secretario.

§ 15 63830 Abr. 1º Abr. 17

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 12ª Nominación de Rosario Dr. (Juzgado Vacante), Secretaría a cargo de la Dra. Sansó y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287 se hace saber que en los autos caratulados: "ADROVER ESTER s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 20/09, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios y/o acreedores de la causante doña Adrover Ester, L.C. N° 5.588.424, por el término de diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Boasso, Juez en suplencia; Dra. Sansó, Secretaria. Rosario, 26 de marzo de 2009. Paula Sansó, secretaria.

§ 15 63819 Abr. 1º Abr. 17

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de LORENZONE LUIS para que comparezcan a hacer

valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 26 de marzo de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 63811 Abr. 1° Abr. 17

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de LORENZONE LUIS RUBEN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 26 de marzo de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 63813 Abr. 1° Abr. 17

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SANTINO EUGENIO LENCI y/o SANTO EUGENIO LENCI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 26 de marzo de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 63816 Abr. 1° Abr. 17

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JOSE IACOPO DEL BASSO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 26 de marzo de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 63815 Abr. 1° Abr. 17

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de CARDARELLI CARLOS HORACIO para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 63734 Abr. 1° Abr. 17

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de COSME DAMIÁN BINETTI, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 63736 Abr. 1 Abr. 17

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ALFONSO SOLER para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario. Secretaría. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 63737 Abr. 1 Abr. 17

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Rosario llama por diez días a los herederos, acreedores y legatarios de doña LETIZIA TERESA PEROTTI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 26 de Marzo de 2009. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 15 63722 Abr. 1 Abr. 17

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo N. Quiroga y de conformidad a lo ordenado con el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "COI, PILAR s/Declaratoria de herederos y Sucesión", Expte. N° 37/2009, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de Pilar Coi, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de Marzo de 2009. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 15 63720 Abr. 1 Abr. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de 16ta. Nominación de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de RODRÍGUEZ, REINALDO, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 05 de Marzo de 2009. María Fabiana Genesisio, secretaria.

§ 15 63709 Abr. 1 Abr. 17

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de MIGUEL ANGEL PEIRA, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de Marzo de 2009. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 15 63719 Abr. 1 Abr. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de RAMPOLLO, CRISTIAN EDUARDO, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de Marzo de 2009. Paula Sansó, secretaria.

§ 15 63705 Abr. 1 Abr. 17

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil y Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Silvia Pozzi, Secretaria de la autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Muscatello Santiago, para que en término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan ante este Tribunal a valer sus derechos. Autos: "MUSCATELLO SANTIAGA s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 153/09. Firmat, 17 de marzo de 2009. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15 63807 Abr. 1° Abr. 17

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 16 de la ciudad de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, en los autos caratulados: "MANERO EDUARDO JOSÉ s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 122/2009, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Manero Eduardo José para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Firmat, 23 de marzo del 2009. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15 63747 Abr. 1° Abr. 17

La Sra. Jueza de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Firmat, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Alfio Damián Lado, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL y Tablero del Juzgado. Autos caratulados: "LADO, ALFIO DAMIÁN s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 103/09.

§ 15 63783 Abr. 1° Abr. 17

CAÑADA DE GOMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Dra. Liliana M. Iglesias, Jueza a cargo del Juzgado de 1ª Instancia de Circuito en lo Civil y Comercial Nro. 6 de Cañada de Gómez, en los autos: "CONSORCIO GALERIA MARIO c/LAURENTI ELVIRA EMMA y/o quien resulte Titular s/Ejecución de Expensas", (Expte. N° 1897/08), se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL, de conformidad con lo ordenado por los Arts. 597° y 73° del Código Procesal Civil y Comercial, que se publicarán tres veces, a los fines de citar a los herederos y/o legatarios de la Sra. Elvira Emma Laurenti de Romegialli, domiciliada en Necochea N° 1210 de la ciudad de Cañada de Gómez, provincia de Santa Fe, a los fines de que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a estar a derecho dentro de los precitados autos. Cañada de Gómez, de marzo de 2009. Sergio Luis Fuster, secretario.

§ 11 63700 Abr. 1° Abr. 6

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez, Secretaría de la Dra. Cecilia F. Castellán, dentro de los autos caratulados "DIAL FROILÁN JOSÉ s/Sucesión"; Expte. N° 1.046/08, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Froilán José Dial, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que su publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Cecilia F. Castellán, secretaria.

§ 15 63701 Abr. 1° Abr. 17

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 8 de la Localidad de Melincué, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Calixto Ernesto Fogel, L.E. N° 6.554.706, para que dentro del termino de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley, dentro de los autos caratulados "FOGEL, CALIXTO ERNESTO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 104/09. Melincué, 20 de Marzo de 2009. Analía M. Irrazábal, secretaria.

§ 15 63753 Abr. 1 Abr. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ALESSANDRINI, CARLOS MANUEL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Melincué, 16 de Marzo de 2009. Analía M. Irrazábal, secretaria.

§ 15 63716 Abr. 1 Abr. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Distrito N° 8, a cargo del Dr. Federico Longobardi, Secretaría a cargo de la Dra. Analía Irrazábal, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, y legatarios de don Armando Nazareno Chipollet, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos ante este Tribunal en autos: "CHIPOLLETTI, ARMANDO NAZARENO s/Sucesión", Expte. N° 594/95. Analía M. Irrazábal, secretaria.

§ 15 63799 Abr. 1 Abr. 17

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 8, Secretaría a cargo del Autorizante, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don JUAN CARLOS MILLÁN; L.E. N° 06.121.918, para comparezcan a hacer valer sus derechos, Melincué, 23 de Marzo de 2009. Melincué, 23 de Marzo de 2009. Analía M. Irrazábal, secretaria.

§ 18 63797 Abr. 1 Abr. 17

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaría de la Dra. Analía Irrazábal, se cita, llama y emplaza a los acreedores, legatarios y herederos de Bernardo Guevara Herrera, para que en el término de ley comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. "GUEVARA HERRERA BERNARDO s/Sucesión ab intestato", Expte. N° 180/2009. Melincué, 20 de Marzo de 2009. Analía M. Irrazábal, secretaria.

§ 18 63825 Abr. 1 Abr. 17

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto Dr. Marcos Ferrarotti, Secretaria Dr. Santiago M. Male Franch, se llama, cita y emplaza por el término de Ley a los herederos, acreedores y legatarios de doña EDITH LEDA JUANA DRUETTA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, Marzo de 2009. Santiago M. Male Franch, secretario.

§ 18 63761 Abr. 1 Abr. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcelo Ferraro, Secretaría del autorizante, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios del Sr. SANTOS SEVERO GALICHINI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de Ley. Venado Tuerto, 26 de Febrero de 2009. María Celeste Rosso, secretaria.

§ 18 63826 Abr. 1º Abr. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcelo Ferraro, Secretaría del autorizante, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios del Sr. MARTA ESTHER DOMENECH, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de Ley. Venado Tuerto, 5 de Marzo de 2009. María Celeste Rosso, secretaria.

§ 18 63822 Abr. 1 Abr. 17
